



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2021

Radicación: 1100140034-2014-00788-00

Con el fin de continuar con el trámite que corresponde, el Despacho **Resuelve:**

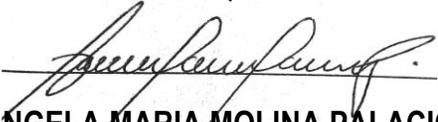
1. Convocar a las partes y sus apoderados para el día 10 de agosto de 2021 a las 9:30 a.m., con el fin de llevar a cabo la **Audiencia de Inventarios y Avalúos**.

La anterior audiencia se realizará a través de la herramienta tecnológica TEAMS, en consecuencia, los aquí intervinientes y apoderados, deberán contar en sus equipos con la mentada aplicación, previo registro. Por consiguiente, se coordinará con los interesados la realización de la audiencia, y por secretaría se les comunicará y enviarán los enlaces necesarios.

El expediente se encuentra a disposición de las partes en formato PDF, por lo que quien lo requiere para preparar su audiencia deberá solicitar el acceso a través del correo electrónico del juzgado.

2. Comunicar la iniciación de este proceso a la Dirección Administrativa De Impuestos Nacionales – DIAN y a la Secretaría De Hacienda Del Distrito para los fines pertinentes. Secretaría oficie. Elaboradas las comunicaciones, impártasele el trámite pertinente en atención a lo dispuesto en el art. 111 del CGP y art. 11 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE¹


ANGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ

¹La providencia se notificó por estado electrónico N° 043 de 2021, fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/110>

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

**ANGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b23b6fbb5d7d4183f9e32f26e32d6e61f511dad57805aaab4001360caa2bc78**

Documento generado en 24/05/2021 07:07:15 AM